MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES
DE OBRA PÚBLICA.

CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MPS-SA-SOP-FOFIN-CIF-08-18 No. IO-813048990-E10-2018

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las **15:00** horas, del día **04** de **Octubre** del año **2018**, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de La Dirección de Compras y Suministros dependiente de la Secretaría de Administración del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro (Ex Escuela Francisco de Siles), a efecto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del concurso No. **IO-813048990-E10-2018,** referente a la obra **"PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN LA AV. RUISEÑOR, COLONIA MONTE CARMELO"**, con la asistencia de los servidores públicos del Municipio de Pachuca de Soto, así como la Representante de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo, participante y las empresas participantes asistentes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35, de la ley de obras públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39, 40 y 41 de su reglamento; el Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe de Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración quien preside este acto, es asistido por el servidor público **Arq. Miguel Angel Ortega Chavarría, Validador de Obra del Departamento de Proyectos, Infraestructura y Topografía,** designado por la **Secretaría de Obras Públicas**, **Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad**.,a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes con los aspectos contenidos en las bases de invitación.

Recomendaciones de LA CONVOCANTE a los LICITANTES.

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 6.3 de las Bases de Invitación a cuando menos tres a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del RLOPSRM, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **04 de Octubre de 2018** a las **10:00** siendo esta el punto de reunión el **departamento de Supervisión** de la Dirección de Obra Pública Municipal, sita en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 6217, Fraccionamiento Luis Donaldo Colosio, edificio de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, de esta ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

2.- Documentos y/ó anexos que se entregan a los licitantes:

Se comenta que junto con la entrega de la invitación a participar en este procedimiento, se hizo entrega de.

- Bases y anexos.
- Modelo de contrato y
- Planos correspondientes a la obra en cuestión.

3. - Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los Invitados podrán presentar sus propuestas Técnicas y Económicas en carpetas tipo Lefort con separadores rotulados que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases de Invitación. Lo anterior deberá presentarse dentro del sobre único inviolable correspondiente. La omisión de estos puntos no será motivo de descalificación.

- Todos los oficios, documentos de presentación de anexos, cartas de aceptación, carta propuesta, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el representante legal de las mismas y con tinta azul preferentemente con el fin de identificar el original, esto último no será motivo de descalificación.

- Se hace del conocimiento al Licitante que resulte favorecido con el Fallo, que deberá presentar previo a la firma del contrato, el documento que acredite su Registro de Firma Electrónica Avanzada (FIEL).

- En la Carta Compromiso de la proposición, deberá considerar el monto de la propuesta **sin incluir** el importe del impuesto al valor agregado (I.V.A.), así como describir en caso de requerirse, que el importe presentado ya considera un 30 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta, en caso de no requerirlo anexar oficio de renuncia de anticipo.

- Se les recuerda a los contratistas que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **11 de Octubre del 2018, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Departamento de Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros, cita en ex Escuela Francisco de Siles ubicada en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro C. P . 42000 del Municipio de Pachuca de Soto, en este mismo domicilio y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.

- El plazo de ejecución de los trabajos estipulado en las bases, así como en el oficio de invitación para participar en este procedimiento es de **69 D.N**. comprendido del **15 de Octubre de 2018 al 22 de Diciembre de 2018.**

- Se hace de su conocimiento que la empresa que resulte designada con la adjudicación de contrato, deberá acudir a la Dirección de Obras Públicas con el Arq. Víctor Flores Campos, para la gestión del inicio de su obra.

4.- Aclaraciones técnicas por parte de la convocante:

Ninguna aclaración.

5.- Preguntas presentadas por escrito por los licitantes a través de CompraNet o personalmente en esta junta:

No presentaron en este acto solicitudes por escrito de aclaraciones, ni enviadas a través de Compranet., con la anticipación indicada en el cuarto párrafo del artículo 35 de la LOPSRM.

Conforme a lo previsto en el artículo 34 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas las modificaciones a las bases que resulten de las o la junta de aclaraciones, forman parte de este procedimiento y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

En términos de lo previsto en el artículo 39 Bis de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante, así como se publicará un ejemplar en la página de CompraNet.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **15:15 horas** del mismo día en que se actúa, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

ING. CARLOS RUIZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
JEFE "B" DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

No se presentó
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA.

ARQ. JOSE ALBERTO LUNA GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD

ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA CHAVARRÍA
VALIDADOR DE OBRA DEL DEPARTAMENTO PROYECTOS, INFRAESTRUCTURA Y TOPOGRAFÍA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD

LIC. MELINA GUADALUPE BAÑOS RAMÍREZ
JEFE DE OFICINA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO.

CONTRATISTAS INVITADOS

DESARROLLO EN CONSTRUCCIONES
Y PROYECTOS BELAK, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES INGENIERÍA E IMAGEN,
S.A. DE C.V.

C. HERIBERTO SÁNCHEZ BARRERA